

Literatura Medieval (Hispanica):  
nuevos enfoques metodológicos  
y críticos



Coordinado por GAETANO LALOMIA y DANIELA SANTONOCITO

---

*cilengua*

SAN MILLÁN DE LA COGOLLA  
2018

Este estudio recibe la ayuda del Dipartimento di Studi Umanistici (DISUM)  
dell'Università degli Studi di Catania.

© *Cilengua. Fundación de San Millán de la Cogolla*  
© *de la edición: Gaetano Lalomia y Daniela Santonocito*  
© *de los textos: sus autores*  
I.S.B.N.: 978-84-17107-77-2  
D. L.: LR 1289-2018  
IBIC: DSA DSBB  
*Impresión: Solana e Hijos Artes Gráficas, S.A.U.*  
*Impreso en España. Printed in Spain*

## LOS COPISTAS INTERVENTORES: PARALELISMOS Y SINGULARIDADES EN LOS TESTIMONIOS DE LAS CRÓNICAS DE PEDRO LÓPEZ DE AYALA\*

COVADONGA VALDALISO CASANOVA  
*CHSC, U. Coimbra / CH, U. Lisboa*

### RESUMEN

La reciente identificación de un testimonio de las crónicas de Pedro López de Ayala que durante dos centurias se consideró perdido, y que anteriormente había generado bastantes polémicas, invita a revisar algunos aspectos de la compleja transmisión manuscrita de estos relatos. Como tratará de mostrarse en el presente texto, el análisis de este códice permite corroborar hipótesis y también reabrir algunas cuestiones acerca de la existencia de diferentes versiones de esta obra historiográfica.

**PALABRAS CLAVE:** Crónicas, Pedro López de Ayala, transmisión manuscrita, autoría, copistas.

### ABSTRACT

Having been recently identified a manuscript of the chronicles written by Pedro López de Ayala that was considered lost for two centuries, and previously had been quite polemic, there will be reviewed some aspects of the transmission of these texts. As this paper will try to show, the analysis of the codex allows corroborating some hypotheses and reopening some questions related to the existence of different versions of the text.

**KEYWORDS:** Chronicles, Pedro López de Ayala, manuscript transmission, authorship, copyists.

\* Este trabajo se ha desarrollado en el marco de los proyectos FCT-SFRH/BDP/73087/2010 («Lugares de poder e configuração política do reino português (1279-1383)»), financiado por la Fundação para a Ciência e a Tecnologia (Portugal), y PICT 2014-2308 («La narrativa histórica medieval castellana de inspiración nobiliaria: edición y estudio formal e ideológico»), financiado por el gobierno argentino.

El segundo volumen de la tesis doctoral inédita de José Luis Moure, titulada *La llamada versión Abreviada de la Crónica de los Reyes de Castilla de Pero López de Ayala*, se corresponde con un apéndice en el que se transcribe el relato de los reinados de Pedro I y Enrique II que transmite el manuscrito 2880 de la Biblioteca Nacional de España (Moure, 1991). De acuerdo con los estudios llevados a cabo por el autor, este códice sería el único testimonio de la crónica conservado que se puede considerar cercano a la primera redacción del escrito. Aún así, se trata de una copia tardía, probablemente de mediados del siglo xv. Su letra es gótica cursiva, registra también el relato ayalino del reinado de Juan I y ha perdido los dos últimos folios (Moure, 1991: 24 y 25).

A primera vista no se diría que el BNE 2880 es el testimonio que más nos acerca al texto primigenio de Ayala, pues los márgenes presentan muchas anotaciones —algunas de las cuales responden a llamadas señaladas por asteriscos dentro del texto— y en ellas se reproducen fragmentos copiados de otro testimonio con el que un lector anotador cotejó el manuscrito. Por ello, de entrada, puede parecer que el copista fue descuidado y eso hizo necesario que alguien completase las lagunas que había dejado en su imperfecto traslado de un texto similar a otros. Muy posiblemente ese aplicado lector fue Jerónimo Zurita, a quien debemos el primer intento serio de editar las crónicas de Pedro López de Ayala, y quien primero detectó la existencia de dos tradiciones de testimonios, que se corresponderían con dos redacciones, ambas llevadas a cabo por el autor. Fue también él quien dio nombre a estas versiones —*Vulgar* y *Abreviada*— y quien describió una serie de características que las diferencian. A partir de sus deducciones, y a lo largo de los siglos, los especialistas han establecido que Pedro López de Ayala habría compuesto una narración que después modificaría y ampliaría, dando lugar al texto conocido como versión *Vulgar*. Posteriormente se habrían realizado copias tanto de la primera versión como de la segunda, creándose así dos tradiciones textuales no del todo independientes —lo que complica bastante su estudio—, pero en buena medida identificables (Orduna y Moure, 1994: I-LXI)<sup>1</sup>. José Luis Moure, por su parte, reveló que el testimonio 2880 sería una copia de ese «estado redaccional primitivo», mientras otros testimonios de la versión *Abreviada* derivarían de una rama en la que el texto presentaba ciertos rasgos diferentes (Moure, 1991: 78 y 79). A partir de esta revelación, Moure distinguió, por un lado, una primera redacción ( $\alpha$ ) que habría servido como base para componer la segunda versión ( $\alpha'$ ), y cuya copia habría dado lugar a una

1. Considerando el volumen de estudios que existen sobre la redacción y la transmisión de la obra historiográfica de Pedro López de Ayala, véase Valdaliso Casanova (2009)—, nos limitaremos a destacar los trabajos de Ferro (2009), García (1983, 2015), Gómez Redondo (1999, 2000), Moure (2001) y Orduna (1989).

tradición ( $\beta$ ) representada apenas por un manuscrito —el citado 2880—; y, por otro, una transmisión de  $\alpha$  independiente de  $\beta$ , representada por seis testimonios que descenderían, todos ellos, de  $\gamma$ . Ello le llevó a hablar de dos subfamilias —*Abreviada 1* y *Abreviada 2*— y a proponer la designación de ambas como versión *Primitiva* de la crónica<sup>2</sup>.

Dado que esta brevísima —y probablemente imperfecta— síntesis de la larga y detallada exposición de Moure puede aportar más sombras que luces a aquellos que no hayan consultado directamente su excelente trabajo, aventuraremos una suerte de simplificación, con el único objetivo de sentar unas bases sobre las que poder movernos dentro de este complejo panorama. Partiendo del postulado de que Pedro López de Ayala escribió tanto una primera versión de su texto —la *Primitiva*— como una segunda más amplia —la *Vulgar*—, y de la certeza de que no se conservan manuscritos anteriores al año de la muerte del autor, los testimonios hoy conservados pueden agruparse en tres conjuntos. En el primer conjunto se situarían aquellos testimonios que transmiten la segunda versión, muy estudiada y varias veces editada. En el segundo encontraríamos apenas el testimonio que transmite una copia tardía de la primera versión; es decir, ese 2880 cuya transcripción puede consultarse en el segundo volumen de la tesis de Moure, y al que el autor denominó *c*. Por último, el tercer conjunto agruparía los testimonios que transmiten lo que debió ser una copia modificada de la primera versión, cuyas alteraciones habrían sido realizadas tras la muerte de Pedro López de Ayala. Las similitudes entre los elementos que forman los dos últimos conjuntos llevaron a Moure a mantener esa división bipartita establecida por Zurita; pero, a partir de una lectura un tanto anárquica de su estudio, podría interpretarse que los testimonios materializan la existencia de tres versiones, dos de ellas ligadas a Pedro López de Ayala y la tercera a un copista interventor. Dicho copista no puede ser visto como un refundidor porque, como Moure señalara, los añadidos y modificaciones que llevó a cabo son «generalmente puntuales y comparativamente escasos», y no alteraron la estructura de la versión *Primitiva*. Sin embargo, sus intervenciones en el texto hacen que este se diferencie de los otros y, sobre todo, que se sitúe en momentos bastante posteriores tanto a la primera como a la segunda redacción.

El único objetivo de esta ligera alteración de las teorías expuestas en la tesis de José Luis Moure es centrar la atención en ese tercer conjunto de testimonios de la crónica de Ayala. Dentro de dicho conjunto, Moure identificó, analizó y

2. En opinión de Moure, «los añadidos característicos de esta segunda rama de *Abr*, generalmente puntuales y comparativamente escasos, no alteraron la estructura primitiva, por lo que integran claramente una misma tradición. Contrariamente *Vg*, aunque hubo de componerse a partir de ella, constituye una modificación más vasta de la forma primera» (Moure, 1991: 79).

cotejó seis testimonios, tres de ellos conservados en la Biblioteca Nacional de España —designados *a*, *b* y *d*— y tres que se encuentran en la Real Biblioteca del Monasterio de San Lorenzo de El Escorial —*m*, *p* y *q*—, y a partir de ellos construyó un *stemma* en el que se reflejan diferentes fases de la transmisión —simbolizadas mediante el arquetipo  $\gamma$  y los subarquetipos  $\delta$ ,  $\eta$  y  $\theta^3$ —. Según este *stemma*, el testimonio más cercano al arquetipo sería *b*, situándose *m* bastante cerca del subarquetipo  $\delta$ , y siendo *d* y *q* sendas copias de  $\theta$ . En cuanto a *a* y *p*, ambas se presentan como copias de un testimonio que José Luis Moure no pudo consultar, pero para el que contó con detalladas descripciones por haber conocido cierta fama en centurias pasadas, no exenta de polémica<sup>4</sup>. Habiéndose conservado dicho testimonio al menos hasta el siglo XVIII en la biblioteca del monasterio de Santa María de Guadalupe, y probablemente habiendo sido copiado en ese mismo lugar, lo designó *G* y estableció que se trataba de otro derivado del subarquetipo  $\theta$ .

La reciente localización de *G* en la Biblioteca Colombina de Sevilla —dentro de los fondos de la Capitular y bajo la signatura SE-CAT Capitular. Sign. top.: 57-6-30— no altera las conclusiones a las que llegó José Luis Moure, pero permite aclarar algunas de las hipótesis que en su día planteó. Por ejemplo, no se equivocaba cuando señalaba que una «nota marginal referida al lugar de entierro de la reina María [que aparece en *p*] debió figurar ya en ese manuscrito [*G*], puesto que el BNM 1626 (*a*) también la incluye, aunque incorporada al texto (fol. 116r)»; ya que, efectivamente, en *G* puede verse cómo una segunda mano, diferente a la que realizó la copia, tachó las palabras «que fue e es desposada con el rrey don juan su sobrino» y escribió en el margen «y que fue enterrada en este monesterio de nra. señora de Guadalupe» (Moure, 1991: 44). Algunas observaciones sobre los epígrafes que preceden a los capítulos estaban, asimismo, bien encaminadas (Moure, 1991: 34-37)<sup>5</sup>. La suposición de que en *G* había palabras escritas con una letra de mayor tamaño, tal y como aparecen en *q*, y como uno de los copistas de *a* intentó reflejar, también se confirma (Moure, 1991: 45).

Siendo *G* un testimonio para el que se contaba con descripciones y del que se conservan dos copias directas bastante fidedignas, cabe preguntarse qué aporta su identificación, más allá del valor simbólico que este manuscrito en concreto, que tantos debates generó y tan codiciado fue, tiene para aquellos que se dedican a estudiar la obra de Ayala, o la historiografía sobre el rey don Pedro. De entrada, puede decirse que el hallazgo de un nuevo testimonio de la obra historiográfica

3. Las signaturas correspondientes son, respectivamente, 1626, 1664 y 1798 para *a*, *b* y *d* y M-I-10, Y-II-9 y Q-I-3 para *m*, *p* y *q*. El *stemma* en Moure (1991: 80).
4. Sobre la historia de este códice véanse Moure (1991: 38-44) y Valdaliso Casanova (2010: 99-120, 2017: 68-73).
5. Ha de señalarse que la introducción de epígrafes en *G* fue llevada a cabo por una mano diferente a la que copió el texto, probablemente posterior a la confección de este, y de forma incompleta. Paralelamente, se comprueba que *a* no siempre copió estos epígrafes en su totalidad.

ayalina, y en especial de alguna de las versiones diferentes a la *Vulgar*, deberá contribuir para aclarar en mayor o menor medida algunos aspectos de una transmisión textual que —tanto en lo relativo a esta obra como prácticamente a cualquier otra del periodo medieval— nunca llegaremos a conocer del todo. Contando apenas con una porción del total de manuscritos que han trasladado hasta el presente un texto escrito hace más de seis centurias, establecer una sucesión dentro de las copias y descubrir qué copista erró, cuál modificó y quién adicionó resulta extremadamente difícil. Además, en el caso de estas crónicas parece claro que no hubo un único ‘texto genuino’, pues el propio autor lo transformó considerablemente; probablemente, además, redactando borradores que, si llegaron a manos de copistas posteriores, pudieron transmitirse<sup>6</sup>. Resulta, de hecho, bastante llamativo que en el siglo xv se estuviesen copiando simultáneamente la primera y la segunda redacción, y no es menos curioso que paralelamente esa primera versión se modificase, amplificase y transmitiese.

Estas no son las únicas cuestiones abiertas en torno a la obra historiográfica ayalina. A pesar de que existen muchos estudios centrados en ella —o quizá por ese motivo—, son también muchas las incógnitas que planean sobre estos textos, las conjeturas y las hipótesis. Aún no se ha establecido de manera definitiva, por ejemplo, si Pedro López de Ayala escribió una crónica que narraba diferentes reinados —como la unicidad del relato de los dos primeros muestra (Orduna, 1989: 255-262) y la numeración de los capítulos de algunos testimonios de la versión *Abreviada* indican— o varias crónicas que registraban reinados independientes —como la transmisión manuscrita posterior y las diferentes ediciones han llevado a suponer—. Tampoco está claro en qué momento, y por qué motivo, el autor interrumpió la redacción del relato del reinado de Enrique III; ni se ha analizado suficientemente ese texto atendiendo a las huellas que en él han podido quedar del proceso de composición seguido por el cronista<sup>7</sup>. Varios estudios han indagado en las diferencias entre las distintas versiones, en las danzantes fechas de sus respectivas redacciones y en las razones de sus existencias, pero siguen sin estar del todo claras las intencionalidades tanto del autor que las redactó como

6. Nos referimos aquí a las diferentes versiones que pudieron existir en vida de Ayala y no a ese texto, que podría considerarse ‘definitivo’, que se reconstruye en la edición de Germán Orduna.
7. Dado que Ayala cumplía setenta y cinco años el año en que murió —1407— y que el relato se detiene en la década de los noventa del siglo xiv, hasta ahora se ha venido considerando que el cronista debió interrumpir su tarea por lo avanzado de su edad —para los patrones de la época—, o por encontrarse en la última fase de su vida enfermo. Esta suposición está, en buena medida, condicionada por las afirmaciones del autor del prólogo de la crónica de Juan II, que confirma que la crónica de Enrique III se encontraba inacabada e indica que quien la escribió —cuyo nombre no menciona— fue también el redactor de las crónicas de los reinados anteriores y había recibido el encargo por parte de Enrique II. Sobre este texto véase Bautista (2012). Sobre la transmisión manuscrita de la crónica de Enrique III véase la Introducción en López de Ayala (2017).

de los copistas que las transmitieron. En este contexto, el hallazgo de un nuevo testimonio de la tradición manuscrita de una de las versiones de las crónicas ayalinas será siempre un motivo —o un pretexto— para volver a plantear estas preguntas, y para formular otras.

Teniendo en cuenta que el presente estudio ha de ser considerablemente limitado en extensión y, en consecuencia, bastante conciso en sus planteamientos, acotaremos tanto las cuestiones como los materiales analizando apenas un fragmento del relato ayalino mediante el cotejo de los manuscritos *c*, *b* y *G* y del texto de la edición crítica de la versión *Vulgar*. Elegiremos para ello los capítulos x a xii del Año IV de la *Crónica del rey don Pedro y del rey don Enrique su hermano, hijos del rey don Alfonso Onceno* que editara Germán Orduna, porque sus contenidos difieren considerablemente cuando se comparan las versiones, y porque se ocupan de temáticas esenciales para la trama; en concreto, la emancipación del rey don Pedro, la disolución de una de las primeras rebeliones de la nobleza, las bodas del rey con doña Blanca de Borbón y el misterioso abandono de la que acababa de convertirse en su esposa por parte del monarca, que más tarde los rebeldes utilizarían como principal argumento para sublevarse. Se tratará, por tanto, de realizar una cata a partir de una muestra significativa, que permite observar modificaciones notables en el paso de la primera redacción a la segunda, y también algunas variaciones entre los distintos testimonios.

En relación con lo último, a través del cotejo se comprueba que en este fragmento *G* y *d* son prácticamente idénticos, diferenciándose apenas en escasísimas variantes que consisten en el cambio de alguna letra o la omisión de alguna palabra. Por su parte, *b* y *c* son muy similares, diferenciándose ambos de *G* en algunas preposiciones<sup>8</sup>, pronombres<sup>9</sup> o formas verbales<sup>10</sup>, y también en transposiciones<sup>11</sup>;

8. Mientras en *G* encontramos «fasta treynta todos *a pie*. E estando el en su cauallo», en *b* se dice «fasta treynta todos *de pies* estando el en su cauallo» y en *c* «fasta treynta todos *de pie* estando el rrey a cauallo».
9. En *G* «E ellas con tanto *partieronse* del rrey», en *b* «E ellas con tanto *se partieron* del», y de nuevo en *c* «e ellas con tanto *se partieron* del».
10. Encontramos en los textos dos ejemplos: «yo vos fare a vos e a los vuestros muchas merçedes en guisa que vos *seades* bien contentos» (*G*), «yo vos fare a uos e a ellos muchas merçedes en gisa que vos *seredes* bien contentos» (*b*) y «yo vos fare a vos e a ellos muchas merçedes en guisa que vos *seredes* bien contentos» (*c*); y más adelante «E *faredes* grand desonrra del rrey de françia» (*G*), «E *fariades* grant desonrra al rrey de françia» (*b*) y «e *fariades* gran desonrra al rrey de françia» (*c*).
11. «E fizieron se entonçe muchas alegrías justas e muchos torneos» (*G*), «E fizieronse estonçe muchas alegrías e muchas justas e torneos» (*b*) y «e fezieron se estonçes muchas alegrías e muchas justas e torneos» (*c*); «E la rreyna de aragon su madre doña leonor» (*G*), «E la rreyna de aragon su madre doña leonor» (*b*) y «e la rreyna doña leonor su madre dellos e la rreyna doña leonor su madre dellos» (*c*); y «llegaron a el la rreyna doña maria su madre e la rreyna de aragon doña leonor su tia llorando» (*G*), «llegaron a el la rreyna doña maria su madre e la rreyna doña leonor de Aragon su tia llorando» (*b*) y «llegaron a el la rreyna doña maria su madre e la rreyna doña leonor de aragon su tia llorando» (*c*).

pero, sobre todo, por contener informaciones que en el último no aparecen<sup>12</sup>. Ello no haría sino confirmar que *b* es una copia más cercana a la primera redacción que *G*; aunque hay muchas ocasiones en las que *b* se diferencia de *c* en formas y palabras que *c* comparte con *G*. Quizá la más destacada es aquella en la que *b* dice «E fue ese día a dormyr a vn logar que dizen pajares *allende de olmedo* que es a diez E seys leguas de valladolid camino de montaluan do dexara a la dicha doña maria de padilla», mientras *c* se limita a señalar «e fuese ese día a dormir a vn lugar que dizen pajares que es a diez e seys leguas de valladolid camino de montaluan a do dexara a doña maria de padilla» y *G* también —«E fue ese día a dormir a vn logar que dizen pajares que es a diez e seys leguas de valladolid camino de monte aluan do dexara a la dicha doña maria de Padilla». Teniendo en cuenta que este dato añadido, que tan solo *b* presenta —dentro de los manuscritos cotejados—, aparece también en la versión *Vulgar* —«e fue ese día a dormir a vn lugar que dizen Pajares, que es a diez e seys leguas de Valladolid, e es vna aldea allende Olmedo»—, es posible que se encontrase en la redacción original, que el copista de *c* lo ignorase y que en la tradición que transmite esa tercera versión modificada, a la que *b* pertenece, se fuese perdiendo. Lo que puede asegurarse es que *b* y *G*, aun transmitiendo una misma versión, no están directamente relacionados.

Pasemos ahora a ver cómo este texto que, como acaba de indicarse, los manuscritos consultados de las dos versiones de la primera redacción transmiten de un modo muy similar, se presenta en la tradición que transmite la segunda redacción. Los citados capítulos de la *Vulgar* se corresponden con la segunda parte del capítulo 14 y la primera parte del 15 de la *Primitiva*, revelando de entrada una divergencia estructural que lleva a distinguir claramente las dos redacciones<sup>13</sup>. Con todo, es fácil localizar en *c* la frase que da inicio al capítulo x del Año IV de la *Vulgar* —que va encabezado por el epígrafe «Commo el conde ouo su consejo commo faria, e commo el e don Tello e los que con el eran venieron a la merçed del rrey e de las razones que y pasaron»—. Las diferencias comienzan después, y se señalan en las citas en cursiva.

12. La más significativa se encuentra cuando *G* dice «e muger que fue de don diego de haro. E don iohn de la çerda», mientras en *b* se lee «muger que fue de don diego de haro. Otrosi eran y en las dichas bodas el conde don enrique e don tello su hermano e don fernando de castro e don iohn de la çerda» y en *c* «e muger que fue de don diego de haro otrosy eran en las dichas bodas el conde don enrique e don tello su hermano e don fernando de Castro e don juan de la çerda». En contrapartida, *G* introduce a veces expresiones autorreferenciales —«la dicha», «como dicho es», etc.— que no aparecen ni en *b* ni en *c*.
13. Según la numeración de *c* que aparece en la transcripción de Moure. Mientras en la versión *Vulgar* el texto se estructura en años divididos en capítulos que se numeran dentro de cada uno de esos años, en los códices de la tradición que transmite la versión *Abreviada* que introducen los números de los capítulos estos van numerados de principio a fin con independencia de los años.

[*Vulgar*] E el conde ouo su consejo con los caualleros que y estauan con el commo faria. *E Iohan Gonçalez de Baçan, que era con el conde e sabia bien como estauan los fechos de la corte del rrey, ca auia tiempo que por mandado del conde estudiara y, e sabia bien la voluntad del rrey, dixole que en ninguna manera non fiziesse al saluo yr a la merçed del rrey su señor e su hermano, e el fizolo assi.*

[*c*] E el conde ouo su consejo con los caualleros que y estauan con el commo faria. *E todos le dixieron que se fuese a la merçed del rrey su señor e su hermano.*

Dentro del relato, nos encontramos en los momentos inmediatamente posteriores a las llamadas ‘Vistas de Tejadillo’; esto es, cuando Pedro I, en vísperas de su boda, va al encuentro del grupo de nobles que se han aliado para oponerse a la extremada influencia que ejerce sobre el rey don Juan Alfonso de Alburquerque. A la cabeza de esos nobles se sitúan dos medio hermanos del rey, don Enrique y don Tello. El texto relata cómo, en esa primavera del año 1353, el monarca hizo que se pusiesen de su lado. Hasta entonces, Ayala había presentado a un rey demasiado joven, aparentemente sin ganas de gobernar y muy condicionado por su madre y don Juan Alfonso. Tras el desenlace de este episodio don Pedro dejará de estar sometido a esas influencias y se revelará como un monarca voluntarioso, poco dado a explicar los motivos de sus acciones y muy inclinado a actuar en función de sus deseos. En el diseño de ese retrato del ‘antimodelo de rey’ —el del monarca no prudente— el fragmento de la crónica que estamos analizando es crucial.

Si volvemos a observar el cotejo de los testimonios, al comparar los textos de la *Vulgar* y *c* se percibe pronto un cambio en la segunda redacción, que introdujo una información muy concreta reduciendo ese grupo de consejeros a los que recurrió Enrique de Trastámara a una única persona. Los testimonios *b* y *G* reproducen aquí el mismo texto que *c*; pero, a continuación, este último presenta una laguna que en un margen se completó transcribiendo el texto de *b*.

[*b*] e el fizolo asi. E luego fueron desarmados de las lorigas. E el conde e don tello e los que con el yuan vinieron de pie a la merçed del rrey el dicho conde e don tello su hermano.

La laguna revela apenas un descuido del amanuense, quien debió saltar de una frase a otra al repetirse en ambas «su hermano». Dado que *G* coincide con *b*, puede establecerse que esta era la redacción original. Veamos ahora lo distinta que es esta redacción de la segunda.

[b] E luego fueron desarmados de las lorigas. E el conde e don tello e los que con el yuan vinieron *de pie* a la merçed del rrey el dicho conde e don tello su hermano e otros caualleros que estauan con ellos fasta treyn<sup>ta</sup> *todos de pies estando el en su cauallo. E todos los que con el estauan ninguno non descaualgo saluo que fizieron vna calle por do el conde e don tello venian. E besaron al rrey el pied e despues las manos.*

[Vulgar] E luego fueron desarmados de las lorigas el conde e don Tello e los que con ellos yuan, e fueronsse para el rrey *en cauалlos e mulas segund estauan*, fasta treinta. *E quando llegaron çerca donde el rrey estaua, querian descaualgar de las bestias e venir de pie al rrey el dicho conde e don Tello, su hermano, e otros caualleros de los que estauan con ellos, fasta treinta, todos de pie a le besar la mano, estando el rrey en su cauallo, pero el non quiso que ninguno descaualgasse e assi gelo mando. E desdeque llegaron, besaron al rrey las manos.*

El episodio cambia de una versión a otra, y con ello su significado. La escenificación de la rendición se suaviza considerablemente, subrayándose con ello la idea de que el rey buscaba un acercamiento a los nobles descontentos y a sus medio hermanos. El texto restante, con el que finalizan los capítulos de todas las versiones, muestra que en la segunda redacción se introdujeron algunas expresiones autorreferenciales, algunas frases que subrayaban la oposición de los medio hermanos del rey a Alburquerque, y algunos nombres propios.

[b] E el rrey descaualgo del cauallo e entro en la hermita que alli estaua. E el conde e don tello e algunos caualleros entraron con el. E dixole el conde asi señor yo e don tello my hermano e los caualleros que aquy estan e todos los otros que comigo son venidos somos venidos ellos e yo a la vuestra merçed E si tan ayna non lo fezimos non fue por nos non lo auer a uoluntad de seruiruos mas por algunt rreçelo que auiamos. E de aqui adelante vos fazed de nos e de los nuestros commo la vuestra merced fuere. E el rrey le rrespondio conde hermano a mi plaze mucho con la vuestra venida e de don tello a la mi merçed e con todos los vuestros. E yo vos fare a uos e a ellos muchas merçedes en gisa que vos seredes bien contentos.

E esto fecho el rrey mando al conde e a don tello e a los caualleros que con ellos eran venidos a la su merçed que caualgasen. E luego se torrno para valladolid e el conde e don tello e todos los suyos con el de lo qual ovieron muchos grant plazer.

E çenaron el conde e don tello e los caualleros mayores que ay eran esa noche en valladolid con don johan alfonso.

E luego otro dia que llevo el rrey a valladolid enbio el conde por rrehenes que entregasen al rrey las fortalezas que el e don tello auian estos caualleros a pero alvarez de osorio e a pero carrillo e a pero rroys de villegas el caluo e a ferrnand aluares de Naua e a gonçalo bernal de quiros e a juan rrodrigues de villegas el caluo. E el rrey mandolos rrecebir.

[*Vulgar*] E el rrey descaualgo del cauallo, desde le ouieron besado las manos, e entro en vna hermita que alli estaua. E el conde e don Tello e algunos *de los del rrey, e otros del conde*, entraron con el e dixo el conde assi: “Señor, don Tello mi hermano e yo e los caualleros que aqui estan con nusco e todos los otros que conmigo e con el son, somos venidos a la vuestra merçed, e si tan ayna non lo fezimos non fue por nos non auer voluntad de vos seruir, mas fue por algund rreçelo que teníamos *de algunas cosas que nos dizian que algunos vuestros priuados vos enformauan contra nos*; pero señor, pues nosotros somos venidos a la vuestra merçed, de aqui adelante vos fazed de nos e de los nuestros commo la vuestra merçed fuere: *ca nosotros en vuestro poder e en la vuestra merçed nos ponemos*”. E el rrey le rrespondio assy: “Conde e hermano, a mi plaze mucho oy con la vuestra venida e de Don Tello a la mi merçed, e con todos los vuestros, e yo fare a vos e a ellos muchas merçedes en guisa que vos seades bien contentos”.

E esto fecho, el rrey caualgo e mando al conde e a don tello e a los caualleros que con ellos eran venidos a la su merçed que caualgasen. E el rrey e todos estos tornaronse para Valladolid, de lo qual ouieron muchos grand plazer *e a otros non plogo. E este fue don Iohan Alfonso de Alburquerque e los que tenian su partida, por lo que adelante diremos commo estos fechos acaesçieron.*

E çenaron el conde e don Tello e los sus caualleros que eran con ellos essa noche en Valladolid con don Iohan Alfonso, señor de Albuquerque. *E aquella noche el conde e don Iohan Alfonso pusieron sus amistades en vno, pero que duro poco la amistad segund adelante lo contaremos.*

E luego otro dia despues que el rrey llevo en Valladolid dio el conde por arrehenes, [fasta] que entregasse al rrey las fortalezas que el e don Tello tenian en el rregno, estos caualleros: a Pero Alvarez de Osorio e a Pero Carrillo e a Pero Ruyz de Villegas e a Gonçalo Bernal de Quiros e a Iohan Rodriguez de Villegas, el caluo, e a Ferrand Alvarez de Naua *e a Garçi Laso de la Vega, fijo de Garçi Laso, el que morio en Burgos, que era estonçes moço. E fueron todos estos caualleros en poder de don Iohan Alfonso de Benauidez, alguacil mayor del rrey, que los touiesse fasta que los castillos fuesen entregados.*

Los capítulos siguientes —XI y XII en la *Vulgar* y 15 en *c*— revelan una dinámica similar; esto es, un incremento de texto en la segunda redacción fundamentalmente a partir de la ya señalada inclusión de expresiones autorreferenciales, informaciones adicionales y nombres propios. El relato, en esencia, no varía —pues se cuenta lo mismo de un modo similar—, pero algunos de sus elementos se acentúan y algunos datos —de considerable importancia— son diferentes. Dado que las dos versiones derivadas de la redacción primera coinciden, transcribimos el texto de *G* para compararlo con el de la *Vulgar*.

[*G*] Estando el rrey en valladolid fizo sus bodas con la dicha doña blanca. E tomo la por su muger. E velose con ella en santa maria la mayor de valladolid e fizieron se entonce munchas alegrias justas e muchos torneos. E eran ally con el los infantes don fernando e don iohn sus primos fijos del rrey de aragon. E la rreyna de aragon su madre doña leonor. E la rreyna doña maria madre del rrey e *doña iohn de castro hermana de don fernando de castro e muger que fue de don diego de haro*. E don iohn de la çerda e don iohn alfonso de albuquerque e el maestre de calatraua don iohn nunnez e otros muchos grandes del rreyno. E fueron fechas las bodas en lunes en el mes de mayo deste dicho año.

[*Vulgar*] *Despues que todas estas cosas assi pasaron segund que auemos ya contado, el rrey don Pedro fizo sus bodas con doña Blanca de Borbon, su esposa. E tomola por su muger e velosse con ella en Santa Maria la Nueua de Valladolid. E fizieronse muchas alegrias e muchas justas e torneos.*

*E yuan el rrey don Pedro e la rreyna doña Blanca, su muger, aquel dia vestidos de vnos paños de oro blancos enforrados de armiños e en cauillos blancos. E era padrino del rrey don iohan Alfonso, señor de Alburquerque, e madrina de la rreyna era la rreyna doña Leonor de Aragon, que iba en vna mula, e leuaua la rreyna de Aragon paños de lana blancos con peñas grises. E yuan de pie con la rreyna doña Blanca, la muger del rrey, que leuauan esse dia las rriendas del cauillo, el conde don Enrrique e don Tello, su hermano, e don Ferrando de Castro e don Iohan de la Çerda e el Maestre de Calatraua, don Iohan Nuñez. e don Pedro de Haro e otros muchos señores. E el infante don Ferrando de Aragon leuaua por la rienda a su madre, la rreyna doña Leonor, que era madrina. E yua la rreyna doña Maria, madre del rrey don Pedro, en vna mula, e leuaua paños de xametes blancos con peñas veras, e leuaua por la rrienda el infante don Iohan de Aragon, primo del rrey. E estudo aquel dia de las bodas a las espaldas de la rreyna doña Blanca, segund se suele usar en Castilla, doña Margarida de Lara, hermana de don Iohan Nuñez, que era donzella e nunca casara.*

E eran alli con el rrey en estas bodas el infante don Ferrando e el infante don Iohan, sus primos, hijos del rrey de Aragon, e la rreyna doña Maria, madre del rrey e la rreyna doña Leonor, madre de los dichos infantes, e el conde don Enrique e don Tello, su hermano, e don Ferrando de Castro, e don Iohan de la Çerda, e don Iohan Alfonso de Alburquerque e don Pedro de Haro e el maestre de Calatraua, don Iohan Nuñez de Prado, e otros muchos grandes del rregno. *E fueron las bodas lunes tres dias de junio deste dicho año.*

La boda, que ocupa la totalidad del capítulo en la versión *Vulgar*, es referida con mayor detalle en esta segunda redacción, añadiéndose una descripción del cortejo que hace un tanto redundante el contenido del último párrafo, en el que se retoma la primera redacción. Con todo, lo más reseñable es la desaparición del nombre de Juana de Castro, con quien un año más tarde el rey contraería matrimonio, convirtiéndose así en bigamo —o ‘trígamo’ si atendemos a su declaración posterior, en la que afirmó que antes que con doña Blanca se había casado con María de Padilla—; y también el cambio en la fecha de la boda, que se retrasa al mes siguiente y se cita con mayor precisión —lunes 3 de junio—. El capítulo siguiente de la *Vulgar* de nuevo amplía los contenidos de la primera redacción, pero los cambios no son tan significativos.

[G] E luego el miercoles sigiente el rey auia en su palacio en las casas que dizen del abad de santander do el posaua e comia ese día sin otras conpañias apartadamente. E estando el rrey en la mesa llegaron a el la rreyna doña maria su madre e la rreyna de aragon doña leonor su tia llorando. E el rrey leuantose de la mesa e aparte fablaron con el e dixieronle assy. Señor a nos nos es dicho que vos queredes luego partir de aqui para ir do esta doña maria de padilla e pedimos vos por merced que lo non queredes asi facer. Ca si tal cosa fazedes lo primero *deseruiredes a dios* e faredes poco en vuestra onrra en dexar asi a vuestra muger luego que casastes. E faredes grand desonrra del rrey de françia que por el dicho Casamiento nueva mente se aligo con vos. E asi porniades en vuestro rreyno muy gran escandalo en partirvos asi de aqui do estan todos los mas grandes de vuestros rreynos e que son venidos aquí por vuestro mandado. E por vos asi yr sin les dezir alguna cosa nin les falagar. E el rrey les rrespondio que tal cosa el non queria fazer e que lo non creyesen. E las rreynas llorando le dixieron que por quanto les era dicho que por quanto el se queria yr a do estaua doña maria de padilla. E el les aseguro dello que lo non queria nin tenia en voluntad de fazer e que lo non creyesen. E ellas con tanto partieronse del rrey.

E luego *a dos oras* despues desto dixo el rrey que quena ir a caça e partio de la villa de Valladolid. E fue ese dia a dormir a vn logar que dizen pajares que es a diez e

seys leguas de valladolid camino de *monte aluan do dexara a la dicha doña maria de Padilla*. E non yuan con el luego si non *quatro de mulas e el cinco*. E eran estos el rrey e diego garcia de padilla hermano de la dicha doña maria e iohn cenorio su repostero mayor e suer perez de quiñones su guarda mayor e iohn garcia de vellegdra hermano bastardo de la dicha doña maria.

[*Vulgar*] Luego el miercoles siguiente despues de las bodas, el rrey comia en su palacio, en las casas que dizen del abad de Santander, do el posaua, *que son cerca del monesterio que es agora de las Huelgas*. E comia esse dia sin otras conpañias, apartadamente, e estando el rrey a la mesa, llegaron a el la rreyna doña Maria su madre, e la rreyna doña Leonor, su tia, llorando. E el rrey leuantosse de la mesa e aparte fablaron con el e dixeronle assi, segund después el e ellas lo contaúan: “Señor, a nos es dicho que vos queredes luego partir de aqui para yr do esta doña Maria de Padilla e pedimos vos por merçed que lo non querades fazer; ca si tal cosa fiziesedes, lo primero, fariades en ello muy poco vuestra honrra en dexar así vuestra muger luego que casastes, estando aqui con vusco todos los mayores e mejores de los vuestros rregnos. Otrossi el rrey de Françia se ternia de vos por muy mal contento, que por el dicho casamiento nueuamente se ha aliado con vos, e vos *envio esta sobrina suya, la qual vos le enbiastes demandar para casar con ella, e vos la enbio muy honrradamente como era rrazon, e muy aconpañada*. E eso mesmo, señor, porniades en vuestro rregno muy grand escandalo en vos partir assi de aqui, do estan todos los mas grandes de vuestro rregno e son venidos aqui por vuestro mandado, e non seria vuestro seruicio partir vos sin les dezir ninguna cosa nin les fablar. E el rrey les respondio que se marauillaua mucho en ellas creer que el se partiria assi de Valladolid nin dexaria su muger e que lo non creyessen. E las rreynas le dixerón que por çierto les era dicho que el se queria yr luego do estaua doña Maria de Padilla. E el rrey las aseguro dello, que lo non faria nin lo tenia en voluntad de lo fazer e que lo non creyessen. E las rreynas con tanto se partieron del, *como quier que lo sabian de çierto que el rrey se partia luego, pero non pudieron al fazer*.

E luego *a vna hora* despues desto, el rrey dixo *que le traxiessen las mulas, que queria yr veer la rreyna doña Maria, su madre*. E luego que ge las truxieron partio de la villa de Valladolid e fue ese dia a dormir a vn lugar que dizen Pajares, que es a diez e seys leguas de Valladolid, e es vna aldea allende Olmedo. E otro dia fue a la Puebla de Montaluan, do estaua doña Maria de Padilla. *Ca como quier que el la dexara en el castillo de Montaluan, ya le auia enbiado dezir que se viniere a la Puebla de Montaluan, que es dos leguas aquende, e alli la fallo. E tenian ya el rrey e los que con el yuan mulas en lugares çiertos e non llegaron con el si non tres de mulas*, los cuales eran estos: Diego Garçia de Padilla, hermano de doña Maria de Padilla, e Iohan

Tenorio, su rrepostero mayor del rrey, e Suer Perez de Quiñones; *pero muchos otros que yuan por yr con el, llegaron otro dia.*

Sirva esta pequeña muestra para ilustrar el modo en que Pedro López de Ayala transformó su primera redacción en un segundo texto en el que, además de modificarse la estructuración del relato, algunas informaciones fueron subrayadas o destacadas, otras alteradas y varias directamente sustituidas<sup>14</sup>. Teniendo en cuenta que esa segunda redacción cambiaba considerablemente tanto los contenidos como el significado de ciertos episodios, es difícil entender la coexistencia de dos versiones que en varios momentos se contradicen, o desmienten. Un modo de hacerlo es suponiendo que la primera comenzó a transmitirse antes de que se acometiese la tarea de escribir la segunda, y que esa transmisión ya no se detuvo hasta mucho después. Tras la muerte del cronista, ese texto primitivo pudo ser preferido por algunos copistas o lectores que tuvieron acceso a ambos debido a ese carácter aparentemente ‘abreviado’, que facilitaba su traslado y aceleraba su lectura; o bien, simplemente, se transmitió porque encontró vías para hacerlo, porque se preservó en lugares que posibilitaron las copias.

En cualquiera de los casos, el hecho de que en algún momento del reinado de Juan II la primera redacción se versionase, añadiéndose informaciones que la actualizaban, sí podría indicar una preferencia del autor de la versión por esta redacción en concreto. Sería interesante, por ello, indagar en este tema —que en las presentes páginas apenas ha llegado a esbozarse— y tratar de establecer tanto las coordenadas en las que se sitúa la confección de esa versión como, hasta donde sea posible, los motivos que llevaron a que se confeccionase. Por el momento, puede apenas aventurarse que, tal vez, existe una relación entre esos motivos y aquellos por los que el testimonio de Guadalupe conoció una celebridad que nos ha llegado a través de noticias de los siglos XVI, XVII y XVIII, pero de la que posiblemente ya gozaba en el siglo XV.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

BAUTISTA, FRANCISCO (2012): «Álvar García de Santa María y la escritura de la historia», en Pedro Cátedra (dir.), *Modelos intelectuales, nuevos textos y nuevos lectores en el siglo XV. Contextos literarios, cortesanos y administrativos. Primera entrega*, SEMYR, Salamanca, pp. 27-59.

14. Para un detallado estudio de las diferencias entre las dos redacciones remitimos a los ya citados trabajos de José Luis Moure y Michel Garcia.

- FERRO, Jorge Norberto (2009): «Estudio Preliminar», en Pedro López de Ayala, *Crónica del Rey Don Juan I* (ed. Jorge Norberto Ferro), SECRET, Buenos Aires, pp. XIII-XXIV.
- GARCIA, Michel (1983): *Obra y personalidad del Canciller Ayala*, Ed. Alhambra, Madrid.
- GARCIA, Michel (2015): «Ayala y sus crónicas: el proceso creativo», *Talia dixit*, 10, pp. 51-63.
- GÓMEZ REDONDO, Fernando (1999): *Historia de la prosa medieval castellana II. El desarrollo de los géneros. La ficción caballerescas y el orden religioso*, Ed. Cátedra, Madrid.
- GÓMEZ REDONDO, Fernando (2000): «La construcción del modelo de crónica real», en Inés Fernández Ordóñez (dir.), *Alfonso X el Sabio y las crónicas de España*, Universidad de Valladolid, Valladolid, pp. 133-158.
- LÓPEZ DE AYALA, Pero (1994-97): *Crónica del Rey Don Pedro y del Rey Don Enrique, su hermano, hijos del rey don Alfonso Onceno* (ed. Germán Orduna), 2 vols., SECRET, Buenos Aires.
- LÓPEZ DE AYALA, Pero (2017): *Crónica del Rey Don Enrique III* (ed. Jorge Norberto Ferro y José Luis Moure), SECRET, Buenos Aires.
- MOURE, José Luis (1991): *La llamada versión Abreviada de la Crónica de los Reyes de Castilla de Pero López de Ayala* (tesis doctoral inédita), 2 vols., Universidad de Buenos Aires [28, 02, 2017] <<http://repositorio.filo.uba.ar/handle/flodigital/1517>>.
- MOURE, José Luis (2001): «Para una tipología de las ediciones textuales que conformaron la redacción Vulgar de las crónicas del Canciller Ayala», *Incipit*, 6, pp. 135-56.
- ORDUNA, Germán (1989): «Crónica del rey don Pedro y del rey don Enrique, su hermano, hijos del rey don Alfonso Onceno. Unidad de estructura e intencionalidad», en *Actas del IX Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas*, Vervuert, Frankfurt-Main, pp. 255-262.
- ORDUNA, Germán y José Luis MOURE (1994): «Estudio preliminar», en Pero López de Ayala, *Crónica del Rey Don Pedro y del Rey Don Enrique, su hermano, hijos del rey don Alfonso Onceno* (ed. Germán Orduna), vol. 1, SECRET, Buenos Aires, pp. I-LXI.
- VALDALISO CASANOVA, Covadonga (2009): *Historiografía y legitimación dinástica. Un análisis de la 'Crónica de don Pedro' de Pedro López de Ayala*, Universidad de Valladolid, Valladolid.

- VALDALISO CASANOVA, Covadonga (2010): «Una docta contienda. Correspondencia sobre una crónica perdida del reinado de Pedro I de Castilla», *Lemir. Revista de Literatura Española Medieval y del Renacimiento*, 14, pp. 99-120.
- VALDALISO CASANOVA, Covadonga (2017): «La historicidad y la historiografía sobre Pedro I de Castilla. Crónicas perdidas y memorias construidas (siglos XIV a XVI)», *La corónica*, 45.2, pp. 53-78.